

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN GENERAL CORRESPONDIENTE AL CARGO DE SECRETARÍA TÉCNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, tercer párrafo; 3º fracción V; 5º, 6º, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 31 y demás relativos a la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha veintinueve (29) de abril de dos mil cinco (2005) y reformada en fecha cuatro (4) de febrero de dos mil veinte (2020), en la que se establecen las bases generales mediante las cuales los servidores públicos de las dependencias, entidades públicas y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan, cualquiera que sea la causa, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que se les hayan asignado; por lo que se hace constar:

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las once treinta horas (11:30) del martes veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023), reunidos en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza ubicado en Boulevard Francisco Coss sin número, Zona Centro, C.P. 25000 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con motivo del Oficio no. **TJA/P/019/2023** referente a la separación al cargo de **Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila De Zaragoza**, la licenciada **Tamara Garza Garza**, en su calidad de **servidor público saliente**, por lo que se procede a levantar el acta de entrega recepción correspondiente estando presentes:

1. Licenciada **Tamara Garza Garza**, en su carácter de **servidora pública saliente**, señalando domicilio [REDACTED]

[REDACTED] identificándose con credencial de elector con número [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

2. Licenciado **Octavio Guadalupe Adame Jacinto** en su carácter de **servidor público entrante**, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

3. Ingeniera **Silvia Alicia Gómez Gutiérrez**, en su carácter de **enlace**, identificándose con credencial de elector número [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

4. Licenciado **Everardo Zúñiga Rodríguez**, en su carácter de **Representante del Órgano Interno de Control**, identificándose con credencial de elector número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

5. Licenciada **Marcela Liliana Aguirre Guerrero**, en su carácter de **testigo** de ley, identificándose con credencial de elector número 0759077201877, expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

6. Licenciada **María Guadalupe Saucedo Sánchez**, en su carácter de **testigo** de ley, identificándose con credencial de elector con número [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

Reunidas las partes, para dar efecto a los términos y disposiciones legales citadas en el párrafo inicial, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, los comparecientes hacen las siguientes:

Reunidas las partes, para dar efecto a los términos y disposiciones legales citadas en el párrafo inicial, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES:

PRIMERA. Manifiesta la licenciada **Tamara Garza Garza** en su carácter de **servidora pública saliente**, contar con nacionalidad mexicana, originaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, quien desempeñó las funciones de **Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila De Zaragoza**, durante el periodo comprendido del dieciséis (16) de septiembre del dos mil diecisiete (2017), al quince (15) de febrero del año en curso, por lo que la licenciada **Tamara Garza Garza**, manifiesta tener su domicilio particular en calle [REDACTED] y designar como testigo de asistencia, para efectos de la presente a la licenciada **Marcela Liliana Aguirre Guerrero**.

SEGUNDA. Manifiesta el licenciado **Octavio Guadalupe Adame Jacinto**, en su carácter de **servidor público entrante**, contar con nacionalidad mexicana, [REDACTED] para efectos de este acto designa como testigo de asistencia a la licenciada **María Guadalupe Saucedo Sánchez**.

TERCERA. Asimismo, interviene como **enlace** en este acto formal la ingeniera **Silvia Alicia Gómez Gutiérrez**, en su carácter de enlace representante de la **Secretaría Técnica** del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, manifiesta que se encuentra habilitado para actuar en el presente acto.

CUARTA. Interviene el licenciado **Everardo Zúñiga Rodríguez**, en su carácter de representante del **Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa**

de Coahuila de Zaragoza, quien coordina la instrumentación del acta administrativa de entrega recepción, según lo establecido en el artículo 13 y 14 fracción III de la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza.

QUINTA. Manifiestan los comparecientes estar de acuerdo en formalizar el acto de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las funciones del cargo de **Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila De Zaragoza.**

Enseguida, la licenciada **Tamara Garza Garza**, manifiesta que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, procede a hacer la entrega de la información, documentación, asuntos, recursos, mobiliario y equipo que se detallan a continuación, la cual contiene la información actualizada al día de la firma de la presente:

[Handwritten signatures]



**FORMATO PARA LA ENTREGA DE LOS ASUNTOS
DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN GENERAL O
INDIVIDUAL.**

Información requerida	Aplica	No aplica
I. El marco jurídico de actuación que regule su estructura y funcionamiento, nombre o título del ordenamiento jurídico que complemente su ámbito de actuación, en caso de existir, los manuales de organización y procedimientos, también deberán incluirse;	FG-024 Manual de Organización, Procedimientos y Manuales de Políticas de Operación FG-006 Lista Maestra de Documentos Controlados	
II. Toda la documentación relativa a los recursos humanos, su estructura orgánica, los servicios que en general presta y sus atribuciones y en general deberá incluir:		

[Handwritten signatures]



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

a) Plantilla de personal	FG-025 Plantilla de Personal FG-027 Estructura Orgánica	
b) Resumen de plazas autorizadas		NO APLICA
c) Personal con licencia, permiso o comisión		NO APLICA
d) Relación de sueldos no entregados		NO APLICA
e) Vacaciones de personal pendientes de disfrutar		NO APLICA
f) Relación de expedientes del personal		NO APLICA
g) Programa y avance de capacitación de personal		NO APLICA
III. Toda la documentación relativa a los recursos materiales y en general:		
a) Resumen de inventarios;		
b) Mobiliario y equipo de oficina	Carta Resguardo Consolidada Lic. Tamara Garza Garza Ing. Silvia Alicia Gómez Gutiérrez Lic. Marcela Liliana Aguirre Guerrero Ing. Juan Antonio Canales Patiño Lic. Gabriela Pérez Garza Concentrado en Excel	
c) Relación de equipo de cómputo	Concentrado en Excel	
d) Relación de sistemas desarrollados internamente	Concentrado en Excel	
e) Relación de programas tipo paquete	Concentrado en Excel	
f) Relación de equipo de video o grabación	Concentrado en Excel	
g) Relación de equipo de transporte y maquinaria		NO APLICA
h) Relación de armamento		NO APLICA
i) Relación de obras de arte y decoración		NO APLICA
j) Relación de Libros, publicaciones, material bibliográfico e informativo		NO APLICA
k) Inventario de Almacén	Concentrado en Excel	
l) Relación de formas oficiales		NO APLICA
m) Combinaciones de cajas fuertes o de valores		NO APLICA
n) Relación de bienes inmuebles		NO APLICA

IV Toda la documentación relativa a los recursos financieros y en general deberá contener:		
a) Presupuesto Global del Ejercicio		NO APLICA
b) Situación de Fondos Revolventes		NO APLICA
c) Relación de Gastos pendientes de comprobar		NO APLICA
d) Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa o institución similar		NO APLICA
e) Detalle de la situación de las cuentas bancarias que administre		NO APLICA
f) Relación de cheques expedidos sin entregar		NO APLICA
g) Detalle de cuentas de inversión		NO APLICA
h) Relación de documentos y cuentas por cobrar y de cuentas por pagar; y		NO APLICA
i) Estados financieros dictaminados.		NO APLICA
V. Toda la documentación relativa a concursos o licitación de obra pública en general, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones, así como sus resultados, además la relación de obras públicas terminadas y en proceso, así como los anticipos pendientes de amortizar.		NO APLICA
VI. Toda la información relativa a los procedimientos administrativos o expedientes judiciales en proceso o terminados.		NO APLICA
VII. Los derechos y obligaciones a su cargo.	Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza	
VIII. La relación de archivos por unidad administrativa responsable, que contengan el archivo vigente, la relación de respaldo electrónico de archivos, en su caso, el archivo de concentración y el histórico o muerto.	FG-037 Inventario de Archivo en Trámite Secretaría Técnica y Transparencia FG-038 Inventario de Archivo de Concentración	

	Secretaría Técnica y Transparencia	
Además de la relación de los asuntos en trámite y estudios o proyectos no desarrollados.	Relación de Asuntos Generales	
IX. Otros aspectos relevantes.		

Así mismo, manifiesta que dicha información, documentación, asuntos, recursos, mobiliario y equipos que se describieron anteriormente, los entrega al licenciado **Octavio Guadalupe Adame Jacinto** en forma física, quién a su vez, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los recibe.

SEXTA. La licenciada **Tamara Garza Garza**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para la licenciada **Tamara Garza Garza**.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar se da por concluida la misma, en las instalaciones que ocupa el Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas (12:00) del martes veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023), firmando los que en ella intervinieron en cuatro ejemplares para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE


Licenciada Tamara Garza Garza

SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE


Licenciado Octavio Guadalupe Adame Jacinto

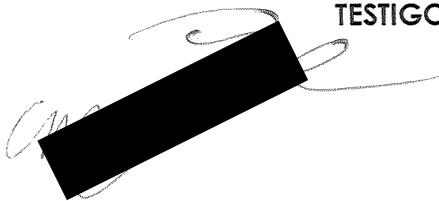
ENLACE

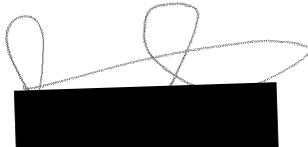

Ingeniera Silvia Alicia Gómez Gutiérrez

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA**


C.P.C. Everardo Zúñiga Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control.

TESTIGOS DE ASISTENCIA


Licenciada Marcela Liliana Aguirre
Guerrero.


Licenciada María Guadalupe Saucedo
Sánchez.

La presente es la última hoja de firmas que forma parte del Acta de Entrega
Recepción del cargo de **Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa
de Coahuila De Zaragoza**, levantada a las once treinta horas (11:30) del martes
veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023), en la sede del **H. Tribunal de
Justicia Administrativa de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza**.